

GOBIERNO MUNICIPAL
 Administración y Finanzas
 Departamento de Contabilidad
 Área EDUCACIÓN

DECRETO DE PAGO N° 001703

Se autoriza a la Tesorería a CASA MUSA ELECTROTECNICA SOC.LTDA.

la suma de 73.690

SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA pesos m/l *****

Correspondiente a:

ORDEN DE COMPRA N 227, EXTRACTOR ELECTRICO, GUIA RECEPCION DE MATERIALES FIRMADA POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA JOSE HIPOLITO SALAS SR ORLANDO CARO

DOCUMENTO(S) ASOCIADO(S) A LA RESOLUCION

Documento	Descripción	Número	Fecha	Monto \$
FACTURAS	E-569 Extractor Campana	002237069	08/10/2012	73.690
Total				73.690

Comprobante de Egreso N° _____, con fecha _____, Cheque N° _____, V°B° Contabilidad _____

IMPUTACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA

Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Monto al Debe	Monto al Haber
215-22-04-013	EQUIPOS MENORES	73.690	
111-02-02-001	BANCO ESTADO EDUCACION 53309172911		73.690
Totales Registrados		73.690	73.690

JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEBORA LUENGO SAEZ
 JEFA DE FINANZAS DAEM

DIRECTOR DAEM
LUIS FERNANDEZ PLUMMER
 DIRECTOR DAEM

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

ERNESTO REYES PAVEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO.....
 FIRMA.....
 9/16/11/12